

**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN  
GRUPO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y  
COMUNICACION  
CON BASE EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL - PAA  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**BOGOTÁ D.C., ENERO DE 2019**

OCI-INFORME-013-2019  
TRD 15.73 Auditoría de Gestión

## TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO.....	3
2. ALCANCE.....	3
3. CLIENTES.....	3
4. EQUIPO DE TRABAJO .....	3
5. CRITERIOS DE LA AUDITORÍA.....	3
6. METODOLOGÍA.....	6
6.1. MEDICIÓN DEL RIESGO .....	6
6.2. MEDICIÓN DEL CONTROL .....	¡Error! Marcador no definido.
6.3. MEDICIÓN DE LA GESTIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	7
7.1. ESTADO DE INDICADORES .....	7
7.2. CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION .....	8
7.3. COMPONENTE EVALUACIÓN DE GESTIÓN .....	8
7.4. OBSERVACIONES.....	¡Error! Marcador no definido.
7.5. OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO .....	¡Error! Marcador no definido.
8. FIRMAS.....	9
9. ANEXO 1. ANÁLISIS, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A INDICADORES ..	¡Error! Marcador no definido.

## AUDITORÍA DE GESTIÓN GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN CON BASE EN EL PLAN DE ACCION

### 1. OBJETIVO

Verificar, validar y determinar el grado de cumplimiento de los indicadores establecidos en el Plan de Acción Anual, con base en lo reportado en el Sistema Integrado de Gestión – SIGME y el portafolio de evidencias suministrado por el área organizacional.

### 2. ALCANCE

Establecer la gestión del Grupo de Tecnologías de Información y Comunicación, para el cumplimiento de los indicadores de gestión descritos en el Plan de Acción Anual - PAA, con corte a 31 de diciembre de 2018.

### 3. CLIENTES

Los clientes de la Auditoría son el Despacho de la Ministra de Minas y Energía, la Oficina de Planeación, el Grupo de Tecnologías de Información y Comunicación, la Subdirección de Talento Humano, así como la ciudadanía en general<sup>1</sup>.

### 4. EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo estuvo conformado por Gladys Yolanda Ramos Quintero, Profesional Especializada con asignaciones de funciones de Jefe Oficina de Control Interno, quien supervisó el seguimiento, y Alfredo José Flórez Otero, Funcionario de la misma Oficina, quien ejecutó el seguimiento.

### 5. CRITERIOS DE LA AUDITORÍA

- Ley 87 de 1993
- Ley 909 de 2004

---

<sup>1</sup> Toda vez que el literal d) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, establece que se debe publicar de manera proactiva todos los informes de gestión, evaluación y auditorías del sujeto obligado.

- Ley 1712 de 2014
  - Decreto 1083 de 2015
  - Decreto 1499 de 2017
  - Decreto 648 de 2017
  - Acuerdo 565 de 2016
  - Circular 04 de 2005
  - Norma NTC ISO 9001:2015
- 
- Literal e) del Artículo 12, Ley 87 de 1993<sup>2</sup>. *“Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios”.*
  - *Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI* <sup>3</sup>.
  - Artículo 39 de la Ley 909 de 2004<sup>4</sup>. *“El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento”.*
  - Párrafos 3, 4 y 7 de la Circular 04 de 2005<sup>5</sup>, *“El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener como referente: a) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo; b) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados; c) Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo a lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno”.*

---

<sup>2</sup>Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado.

<sup>3</sup>Actualizado mediante Artículo 2.2.23.2 Decreto 1499 de 2017, por medio del cual se modifica el Decreto de 1083 de 2015, en lo que relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 Ley 175 de 2015 y Manual Operativo MIPG 2017.

<sup>4</sup>Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.

<sup>5</sup>Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial. "Evaluación institucional por dependencias en cumplimiento de la Ley 909 de 2004"

*“La Evaluación Institucional a que se refiere la presente circular será anual y se efectuará respecto del año anterior durante el mes de enero de la siguiente vigencia, de manera tal que se entienda como parte integrante del Informe Ejecutivo Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno, que debe remitir el Jefe de la Oficina de Control Interno, Auditor Interno, Asesor o quién haga sus veces a los Representantes Legales y Jefes de las Entidades y Organismos del Estado a más tardar el 30 de Enero de cada año, conforme a lo establecido en el literal e) del artículo 8 del Decreto 2145 de 1999, concordante con el artículo 2 del Decreto 2539 de 2000”.* (Subrayado fuera de texto).

- Literal a) del Artículo 8, Acuerdo 565 de 2016, Comisión Nacional del Servicio Civil<sup>6</sup>, *“Dar a conocer a los responsables de la Evaluación del Desempeño por Áreas o Dependencias, de acuerdo con los términos establecidos para tal fin...”*
- Numeral 3 del Artículo 17, Acuerdo 565 de 2016, Comisión Nacional del Servicio Civil  
*“Con base en el resultado obtenido de la Evaluación del Área o Dependencia por la Oficina de Control Interno, el Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces remitirá la calificación de 1 a 10 de este componente, la cual se trasladará al evaluador para la calificación del evaluado”*
- Artículo 26, Acuerdo 565 de 2016, Comisión Nacional del Servicio Civil  
*“(…) Los componentes de la evaluación definitiva en periodo anual u ordinario son:*
  - a) *Evaluación de gestión por áreas o dependencias: El resultado de esta evaluación solamente será tenido en cuenta en la evaluación definitiva correspondiente al periodo anual u ordinario. La evaluación de gestión por áreas o dependencias que realiza el Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces en la entidad, tendrá en cuenta como referente lo establecido en la Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial o la que la modifique: (...) i) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo; ii) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados, y iii) Los*

---

<sup>6</sup> Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Periodo de prueba.

*resultados de la ejecución por dependencias de acuerdo con lo programado en la planeación institucional.*

*En el evento de detectar limitaciones de orden presupuestal o administrativo se deben describir los aspectos más relevantes que hayan afectado la ejecución de los planes institucionales en cada dependencia”.*

- Resolución 0074 del 31 de enero de 2018<sup>7</sup>.
- El Numeral 9.1.1 *Generalidades* del Numeral 9.1 *Seguimiento, Medición, Análisis y Evaluación*, de la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 9001:2015<sup>8</sup>, indica lo siguiente: “*La organización debe determinar: a) qué necesita seguimiento y medición; b) los métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación necesarios para asegurar resultados válidos; c) cuándo se deben llevar a cabo el seguimiento y la medición; d) cuándo se deben analizar y evaluar los resultados del seguimiento y la medición(...)*”.
- El Numeral 9.1.3 *Análisis y evaluación* del Numeral 9.1 *Seguimiento, Medición, Análisis y Evaluación*, de la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 9001:2015<sup>9</sup>, indica lo siguiente: “*La organización debe analizar y evaluar los datos y la información apropiados que surgen por el seguimiento y la medición. Los resultados del análisis deben utilizarse para evaluar: (...) d) si lo planificado se la implementado de forma eficaz; e) la eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y oportunidades; (...)*”.

## 6. METODOLOGÍA

La Auditoría se realizó mediante mesas de trabajo, solicitud de información, verificación documental, con la finalidad de determinar su cumplimiento frente a lo programado y reportado.

### 6.1. MEDICIÓN DEL RIESGO

La medición del nivel del riesgo de cumplimiento, se determinó con base en el nivel de ejecución de los indicadores programados, a 31 de diciembre de 2018, así:

---

<sup>7</sup> Por la cual se adopta el Plan de Acción Anual del Ministerio de Minas y Energía para el año 2018.

<sup>8</sup> Expedida por ICONTEC Internacional, el 23 de septiembre de 2015.

<sup>9</sup> Expedida por ICONTEC Internacional, el 23 de septiembre de 2015.

NIVEL DE EJECUCIÓN INDICADOR		NIVEL DE RIESGO DE CUMPLIMIENTO		MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO EJECUCIÓN INDICADORES “que no se cumpla el indicador establecido en el Plan de Acción, en las condiciones predefinidas”
0%	79%	Alto		<b>SI</b>
80%	89%	Mediano		
90%	100%	Bajo		<b>NO</b>

**Alto** Se asignará esta calificación, cuando la meta del indicador no se haya cumplido de manera total o el avance de ejecución se encuentre en el rango de ejecución 0% - 79%. Presenta Materialización del Riesgo, respecto del cumplimiento de la iniciativa en las condiciones predefinidas en la meta propuesta, [Se identifica con el color **Rojo**].

**Mediano** Se asignará esta calificación, cuando la meta del indicador no se haya cumplido de manera total o el avance de ejecución se encuentre en el rango de ejecución 80% - 89%. Presenta Materialización del Riesgo, respecto del cumplimiento de la iniciativa en las condiciones predefinidas en la meta propuesta. [Se identifica con el color **Amarillo**].

**Bajo** Se asignará esta calificación, cuando la meta del indicador se haya cumplido de manera total o se encuentra en el rango de ejecución 90% - 100%. No presenta Materialización del Riesgo, respecto del cumplimiento de la iniciativa en las condiciones predefinidas en la meta propuesta. [Se identifica con el color se identifica con el color **Verde**].

## 6.2. VERIFICACIÓN EVIDENCIAS

Se revisaron las evidencias registradas en el Aplicativo SIGME – Planeación y en el Portafolio de Evidencias remitido por el con el Grupo de Asuntos Nucleares frente a la información registrada en la ejecución de los indicadores.

## 7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

### 7.1. ESTADO DE INDICADORES

El resultado del análisis de los indicadores descritos en el Plan de Acción Anual del Grupo de Tecnologías de Información y Comunicación, con corte a 31 de diciembre de 2018, se encuentran registrados en el Anexo “Análisis,



Verificación, Validación & Seguimiento de los Indicadores Reportados en el Plan de Acción Anual”, el cual hace parte integral del presente informe.

## 7.2. CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION

Se establece que la ejecución del Plan de Acción Anual del Grupo de Tecnologías de Información y Comunicación, a 31 de diciembre de 2018, fue del 90.93%. Como resultado de la verificación de los soportes presentados por el área organizacional responsable, como evidencias que respaldan el nivel de avance reportado en el Aplicativo SIGME, se establece que estos son coincidentes

## 7.3. COMPONENTE EVALUACIÓN DE GESTIÓN

De conformidad con el resultado de la Auditoría de Gestión realizada por la Oficina de Control Interno al Grupo de Tecnologías de Información y Comunicación, se verificó y validó la información reportada en los indicadores descritos en el Plan de Acción Anual, con corte a 31 de diciembre de 2018, donde se consideraron las evidencias cargadas en el Aplicativo SIGME - Planeación y las registradas en el Portafolio de Evidencias, se establece que la calificación del *Componente de Evaluación de Gestión* es 9 sobre 10.

Es pertinente tener en cuenta que esta calificación es dada por la Oficina de Control Interno, en ejercicio de la aplicación del Numeral 3 del Artículo 17, *Acuerdo 565 de 2016*, Comisión Nacional del Servicio Civil<sup>10</sup>.

## 7.4. RECOMENDACIONES GENERALES

1. Revisar el ingreso de la información y soportes cargados en el aplicativo SIGME, de tal forma que en el detalle de avance por trimestre se describa el resultado de ejecución acorde con la fórmula y unidad de medida del indicador y los anexos que soportan el cumplimiento tengan coincidencia con aquellos. Lo anterior con el fin de que la auditoría de gestión no se vea afectada por falta de coherencia entre lo reportado y lo evidenciado.

---

<sup>10</sup> Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Periodo de prueba.





2. El Grupo TIC debe revisar las causas de la baja ejecución del indicador Ejecutar Presupuesto del Proyecto PETIC MINISTERIO y con base en ello determinar y aplicar las acciones que eliminen la causa del no cumplimiento de la meta planeada a 31 de diciembre de 2018.
3. El Grupo TIC debe revisar las causas de la baja ejecución del indicador Herramienta para el Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información Implementada y con base en ello determinar y aplicar las acciones que eliminen la causa del no cumplimiento de la meta planeada a 31 de diciembre de 2018.
4. El Grupo TIC debe revisar las causas de la baja ejecución del indicador Ejecutar el presupuesto del Proyecto de Inversión PETIC SECTORIAL y con base en ello determinar y aplicar las acciones que eliminen la causa del no cumplimiento de la meta planeada a 31 de diciembre de 2018

## 8. FIRMAS

GLADYS YOLANDA RAMOS QUINTERO  
Profesional Especializado encargada de las funciones de  
Jefe Oficina de Control Interno

ALFREDO JOSE FLOREZ OTERO  
Profesional Oficina de Control Interno

9. ANEXO No.1 "REPORTE SIGME - EJECUCIÓN PLAN DE ACCION GRUPO TIC 31 DE DICIEMBRE DE 2018

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA  
EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2018

Código	Nombre	Código	Código de Proyecto	Código de Actividad	Código de Fase	Descripción	Trimestre 1				Trimestre 2				Trimestre 3				Trimestre 4				
							Valor (COP)	Valor (USD)	Valor (COP)	Valor (USD)	Valor (COP)	Valor (USD)	Valor (COP)	Valor (USD)	Valor (COP)	Valor (USD)	Valor (COP)	Valor (USD)	Valor (COP)	Valor (USD)	Valor (COP)	Valor (USD)	
GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	MENA	10	01	01	11	10000	Realizar el desarrollo de Tecnología de Información y Comunicación	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000		
					12	10000	Realizar el desarrollo de Tecnología de Información y Comunicación	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
					13	10000	Realizar el desarrollo de Tecnología de Información y Comunicación	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
					14	10000	Realizar el desarrollo de Tecnología de Información y Comunicación	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
					15	10000	Realizar el desarrollo de Tecnología de Información y Comunicación	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
					16	10000	Realizar el desarrollo de Tecnología de Información y Comunicación	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
					17	10000	Realizar el desarrollo de Tecnología de Información y Comunicación	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
					18	10000	Realizar el desarrollo de Tecnología de Información y Comunicación	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
					19	10000	Realizar el desarrollo de Tecnología de Información y Comunicación	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
					20	10000	Realizar el desarrollo de Tecnología de Información y Comunicación	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000

10. ANEXO No. 2 "ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN DICIEMBRE DE 2018".



Item	Período	1. Dependencia a Evaluar	2. Resultado Ejecución	CALIFICACIÓN OCI			3. Objetivos Institucionales	3.1 Ponderación Obligatoria	3.2 Avance Obligativo	4. Proceso	5. Compromisos Asociados al Cumplimiento del Objetivo( Metas)	5.1 Ponderación Meta	5.2 Avance Meta	5. Información del Indicador						8. Verificación OCI	Riesgo de Gestión		
				% EJECUCIÓN VERIFICADA	PUNTAJE DE 1-10 POR INDICADOR	DIFERENCIA VERIFICACIÓN EJECUCIÓN TOTAL								Indicador	Tendencia	Ponderación Indicador	Avance Indicador	Valor Planeado Total	Valor Ejecutado Total	Formula		Unidad Medida	Observaciones y Comentarios
2018		GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	90.93	90.93	9	0	Fortalecimiento de la infraestructura informática y de Comunicaciones del Ministerio de Minas y Energía	70	89.64	Gestión tecnológica, de informac	Atender los servicios de Tecnología de Información y Comunicaciones	10	100,00	Gestionar la atención los servicios TIC del MME	Acidante	100,00	100,00	1.500,00	1.500,00	[Servicios TIC Atendidos]	Cantidad	<p><b>Verificación OCI:</b> A 31 de diciembre de 2018, el indicador <i>Gestionar la atención los servicios TIC del MME</i>, registra una ejecución del 100%. Se revisó en las evidencias enviadas por el Grupo TIC: 1. Cuadro indicador servicio de mantenimiento (2526 servicios atendidos)</p> <p><b>Observación OCI:</b> El nivel de ejecución reportado para el indicador <i>Gestionar la atención los servicios TIC del MME</i>, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a 31 de diciembre de 2018 es del 100% respecto de la meta planeada</p>	RIESGO BAJO
1										Gestión tecnológica, de informac	Ejecución del Presupuesto del Proyecto de Inversión Fortalecimiento de la Infraestructura Informática y de Comunicaciones del Ministerio de Minas y Energía	10	48,26	Ejecutar Presupuesto del Proyecto PETIC MINISTERIO	Acidante	100,00	48,26	4.470.000.000,00	2.161.106.049,24	[Ejecutar Presupuesto del Proyecto PETIC MINISTERIO]	Peso	<p><b>Verificación OCI:</b> A 31 de diciembre de 2018, el indicador <i>Ejecutar Presupuesto del Proyecto PETIC MINISTERIO</i>, registra una ejecución de 2.161.106.049,24, la unidad de medida esta representada en dinero y fue planeado un valor de 4.470.000.000. La evidencia que se envió, fue un cuadro donde se especifica Actividad, Subactividad, costo total, compromiso, obligado y observaciones.</p> <p><b>Observación OCI:</b> El nivel de ejecución reportado para el indicador <i>Ejecutar el Presupuesto del Proyecto Fortalecimiento de la Infraestructura de las Tecnologías de Información y Comunicaciones del MME a Nivel Nacional</i> a 31 de diciembre de 2018 es del 48,35%.</p> <p><b>Oportunidad de Mejoramiento:</b> 1) El Grupo TIC debe adjuntar los soportes que respaldan la ejecución del indicador en la plataforma SIGME. 2.) Las evidencias que soportan la ejecución de los indicadores deben ser remitidas en forma clara y precisa que consulten la fórmula del indicador para el caso de Ejecutar Presupuesto del Proyecto PETIC MINISTERIO, así mismo, deben reflejar un cumplimiento cuando se verifique la ejecución planeada, con las evidencias correspondiente. 3) El Grupo TIC debe revisar las causas de la baja ejecución del indicador <i>Ejecutar Presupuesto del Proyecto PETIC MINISTERIO</i> y con base en ello determinar y aplicar las acciones que eliminen la causa del no cumplimiento de la meta planeada a 31 de diciembre de 2018</p>	RIESGO BAJO
2										Gestión tecnológica, de informac	Ejecución del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	5	100,00	Ejecución del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Acidante	100,00	100,00	1,00	1,00	[Plan de Seguridad y Privacidad de la Información Ejecutado]	Cantidad	<p><b>Verificación OCI:</b> A 31 de diciembre de 2018, el indicador <i>Ejecución del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información</i>, registra una ejecución del 1, cuya unidad de medida esta representada en cantidad con un valor planeado de 1, siendo esta la meta anual. En las evidencias reportadas se observa 1 Matriz de riesgos TIC</p> <p><b>Observación OCI:</b> El nivel de ejecución reportado para el indicador <i>Ejecución del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información</i>, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a 31 de diciembre de 2018 es del 100% respecto de la meta planeada.</p>	RIESGO BAJO
3										Gestión tecnológica, de informac	Ejecutar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	5	100,00	Ejecución del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Acidante	100,00	100,00	1,00	1,00	[Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información Ejecutado]	Cantidad	<p><b>Verificación OCI:</b> A 31 de diciembre de 2018, el indicador <i>Ejecución del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información</i>, registra una ejecución del 1, cuya unidad de medida esta representada en cantidad con un valor planeado de 1, siendo esta la meta anual. En las evidencias reportadas se observa 1. Matriz de riesgos TIC</p> <p><b>Observación OCI:</b> El nivel de ejecución reportado para el indicador <i>Ejecución del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información</i>, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a 31 de diciembre de 2018 es del 100% respecto de la meta planeada.</p>	RIESGO BAJO
4										Gestión tecnológica, de informac	Subsanciar la estrategia de uso y Apropiación de TI	10	100,00	Establecer la Estrategia de Uso y Apropiación de TI	Acidante	100,00	100,00	1,00	1,00	[Estrategia de Uso y Apropiación Implementada]	Cantidad	<p><b>Verificación OCI:</b> A 31 de diciembre de 2018, el indicador <i>Establecer la Estrategia e Uso y Apropiación de TI</i>, registra una ejecución del 100% correspondiente a 1 planeado y 1 ejecutado; el Grupo TIC en las evidencias reportadas se verifica un documento de Estrategia de Uso y Apropiación realizado en el tercer trimestre</p> <p><b>Observación OCI:</b> El nivel de ejecución reportado para el indicador <i>Establecer la Estrategia e Uso y Apropiación de TI</i>, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a 31 de diciembre de 2018 es del 100% respecto de la meta planeada</p>	RIESGO BAJO



Item	Período	1. Dependencia a Evaluar	2. Resultado Ejecución	CALIFICACION OCI			3. Objetivos Institucionales	3.1 Ponderación Objetivo	3.2 Avance Objetivo	4. Proceso	5. Compromisos Asociados al Cumplimiento del Objetivo (Metas)	6.1 Ponderación Meta	6.2 Avance Meta	6. Información del Indicador						Unidad Medida	8. Verificación OCI	Riesgo de Gestión	
				N. EJECUCIÓN VERIFICADA	PUNTAJE DE 1-10 POR INDICADOR	DIFERENCIA VERIFICACION EJECUCION TOTAL								Indicador	Tendencia	Ponderación Indicador	Avance Indicador	Valor Planeado Total	Valor Ejecutado Total		Formula		Observaciones y Comentarios
5									Gestión tecnológica, de informática	Hacer seguimiento al Mantenimiento y Operación del Centro de Cómputo y la infraestructura informática de los servidores de HONENAS	12	100,00		Realizar Informes de Seguimiento al mantenimiento y operación al Centro de Cómputo	Acordante	100,00	100,00	8,00	8,00	[Informes de seguimiento al Centro de Cómputo realizados]	Cantidad	Verificación OCI: A 31 de diciembre de 2018, el indicador Realizar Informes de Seguimiento al mantenimiento y operación al Centro de Cómputo, registra una ejecución del 100%, correspondientes a 8 informes planeados y 8 realizados, se revisaron los documentos remitidos por el Grupo TIC donde se encuentra 1 Informe de Disponibilidad de los servidores 2. Un informe de disponibilidad de las URL <b>Observación OCI:</b> El nivel de ejecución reportado para el indicador Realizar Informes de Seguimiento al mantenimiento y operación al Centro de Cómputo, coincide con la información y soportes verificados por la OCI. El nivel de cumplimiento del indicador a 31 de diciembre de 2018 es del 100% respecto de la meta planeada.	RIESGO BAJO
6									Gestión tecnológica, de informática	Investigación Herramienta de Software para el Gobierno y el Sistema Integrado de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información	5	0,00		Herramienta para el Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información Implementada	Acordante	100,00	0,00	1,00	0,00	[Herramienta para el Sistema de Gestión de Seguridad Implementada]	Cantidad	Verificación OCI: A 31 de diciembre de 2018, el indicador Herramienta para el Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información Implementada, registra una ejecución del 0%, durante el tercer trimestre de 2018, el MME emitió la resolución 413053 de 2018 "Por la cual se declara Desierta la Selección Abreviada por Subasta Inversa SASI-08-2018" que tenía como Objeto " Contratar la adquisición, instalación, configuración, implementación y puesta en marcha de una herramienta de software." <b>Observación OCI:</b> El nivel de ejecución reportado para el indicador Herramienta para el Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información Implementada, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a 31 de diciembre de 2018 es del 0% respecto de la meta planeada. <b>Oportunidad de Mejoramiento:</b> El Grupo TIC debe revisar las causas de la baja ejecución del indicador Herramienta para el Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información Implementada y con base en ello determinar y aplicar las acciones que eliminen la causa del no cumplimiento de la meta planeada a 31 de diciembre de 2018	RIESGO BAJO
7									Gestión tecnológica, de informática	Parametrizar, desarrollar e implementar mejoras al aplicativo NEON	15	100,00		Implementar mejoras a la plataforma NEON	Acordante	100,00	100,00	100,00	100,00	[Mejoras Implementadas a la plataforma NEON]	%	Verificación OCI: A 31 de diciembre de 2018, el indicador Implementar mejoras a la plataforma NEON, registra una ejecución del 100%. Entre las evidencias enviadas por el Grupo TIC se encuentra 1 Informe de avance de avance de NEON con corte a Diciembre. <b>Observación OCI:</b> El nivel de avance reportado para el indicador Implementar mejoras a la plataforma NEON coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a 31 de diciembre de 2018 es del 100% respecto de la meta planeada.	RIESGO BAJO
8									Gestión tecnológica, de informática	Parametrizar, desarrollar e implementar mejoras en los módulos de Fondos de la plataforma TMS	10	100,00		Implementar mejoras (Fondos) a la plataforma TMS	Acordante	100,00	100,00	1,00	1,00	[Mejoras Implementadas a la plataforma TMS (Fondos)]	Cantidad	Verificación OCI: A 31 de diciembre de 2018, el indicador Implementar mejoras (Fondos) a la plataforma TMS, registra una ejecución del 100% correspondiente a una meta planeada de unidad y ejecutada en 1 unidad. Entre las evidencias enviadas por el Grupo TIC se encuentra 1. Acta aceptación entregables inicio, planeación y levantamiento de requerimientos contrato 451 de 2018. <b>Observación OCI:</b> El nivel de ejecución reportado para el indicador Implementar mejoras (Fondos) a la plataforma TMS coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a 31 de diciembre de 2018 es del 100% respecto de la meta planeada.	RIESGO BAJO
9									Gestión tecnológica, de informática	Parametrizar, desarrollar e implementar mejoras en los módulos de Calidad y Trámites de la plataforma TMS (Calidad)	10	100,00		Implementar mejoras (Calidad y trámites) a la plataforma TMS	Acordante	100,00	100,00	2,00	2,00	[Implementar mejoras (Calidad y trámites) a la plataforma TMS]	Cantidad	Verificación OCI: A 31 de diciembre de 2018, el indicador Implementar mejoras (calidad y trámites) a la plataforma TMS, registra una ejecución del 100% correspondiente a una meta planeada de unidad y ejecutada en 1 unidad. Entre las evidencias enviadas por el Grupo TIC se encuentran 1 Acta aceptación instalación de la solución al ambiente de producción TMS BPM Fondos de inversión contrato 451 de 2018. 2. Registro de actualización y sincronización BPM 3 Acta aceptación de instalación de la solución al ambiente de producción SIGME contrato 451 de 2018. <b>Observación OCI:</b> El nivel de ejecución reportado para el indicador Implementar mejoras (calidad y trámites) a la plataforma TMS, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a 31 de diciembre de 2018 es del 100% respecto de la meta planeada.	RIESGO BAJO



Ítem	Periodo	1. Dependencia a Evaluar	2. Resultado Ejecución	CAMIFICACION OCI			3.1 Ponderación Objetivo	3.2 Avance Objetivo	4. Proceso	5. Compromisos Asociados al Cumplimiento del Objetivo (Metas)	5.1 Ponderación Meta	5.2 Avance Meta	6. Información del Indicador						8. Verificación OCI			
				% EJECUCIÓN VERIFICADA	PUNTAJE DE 1-10 POR INDICADOR	DIFERENCIA EJECUCIÓN TOTAL							3. Objetivos Institucionales	Indicador	Tendencia	Ponderación Indicador	Avance Indicador	Valor Planeado Total	Valor Ejecutado Total	Formula	Unidad Medida	Observaciones y Comentarios
10								Gestión tecnológica, de reformas	Realizar la gestión para preparar de adquisición y ejecución de la Infraestructura TIC del MINMINAS	10	100,00	Realizar Proyectos de Infraestructura TIC del MINMINAS	Accidente	100,00	100,00	2,00	2,00	[Activación de los Recursos Tecnológicos]	Cantidad	<p><b>Verificación OCI:</b> A 31 de diciembre de 2018, el indicador Realizar Proyectos de Infraestructura TIC del MINMINAS, registra una ejecución del 100% del valor planeado total correspondiente a 2 se ha ejecutado 2. Entre las evidencias enviadas por el Grupo TIC se encuentran 1. Un contrato GGC No 404-2018 para "contratar la adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de un módulo de ethernet para los switches core del MME." 2. Acta de inicio del mismo contrato. 3. Orden de compra 29173 4. Acta de inicio de la orden de compra 29173 GGC No 341 de 2018.</p> <p><b>Observación OCI:</b> El nivel de ejecución reportado para el indicador Realizar Proyectos de Infraestructura TIC del MINMINAS, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a 31 de diciembre de 2018 es del 100% respecto de la meta planeada.</p>		
11			1154,07				30	93,47	Gestión tecnológica, de reformas y seguridad informática del Centro de Cómputo	Realizar las copias en respaldo y seguridad informática del Centro de Cómputo	1	100,00	Realizar Copias de Respaldo del Centro de Cómputo del MME	Accidente	100,00	100,00	4.000,00	4.030,00	[Copias de respaldo y seguridad realizadas]	Cantidad	<p><b>Verificación OCI:</b> A 31 de diciembre de 2018, el indicador Realizar Copias de Respaldo del Centro de Cómputo del MME, registra una ejecución del 100%, y la unidad de medida esta planeada en cantidad con un valor planeado de 4000 del cual se ejecuto 4030. Entre las evidencias enviadas por el Grupo TIC se encuentran 1. Cuadro excel indicador copias de seguridad con graficas y promedio.</p> <p><b>Observación OCI:</b> El nivel de ejecución reportado para el indicador Realizar Copias de Respaldo del Centro de Cómputo del MME, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a 31 de diciembre de 2018 es del 100% respecto de la meta planeada.</p>	
12									Ejecutar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	10	100,00	Ejecutar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Accidente	100,00	100,00	1,00	2,00	[Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI Emitido]	Cantidad	<p><b>Verificación OCI:</b> A 31 de diciembre de 2018, el indicador Ejecutar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI, registra una ejecución del 100%, el valor planeado esta en unidad de medida de cantidad y tienen planeado 1, de los cuales han ejecutado según el reporte 2. Entre las evidencias enviadas por el Grupo TIC se encuentran 1. Informes de avance a 31 de diciembre de 2018, Actividades realizadas y el costo de cada una de ellas.</p> <p><b>Observación OCI:</b> El nivel de ejecución reportado para el indicador Ejecutar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI, coincide con la información de ejecución registrada; el nivel de cumplimiento del indicador a 31 de diciembre del 2018 es del 100% respecto de la meta planeada.</p>		
13								Gestión tecnológica, de reformas	Ejecutar el Presupuesto del Proyecto, Implementación y mantener actualizada la infraestructura de TIC del sector Minería Energética de acuerdo al PETIC sectorial	30	78,23	Ejecutar el presupuesto del Proyecto de Inversión PETIC SECTORIAL	Accidente	100,00	78,23	3.800.000.000,00	3.972.795.755,00	[Ejecución Presupuestal Proyecto PETIC]	5	<p><b>Verificación OCI:</b> A 31 de diciembre de 2017, el indicador Ejecutar el presupuesto del Proyecto de Inversión PETIC SECTORIAL, registra una ejecución de 2.972.795.755,00, la unidad de medida esta representada en dinero y fue planeado un valor de 3.800.000.000,00.</p> <p><b>Observación OCI:</b> El nivel de ejecución reportado para el indicador Ejecutar el presupuesto del Proyecto de Inversión PETIC SECTORIAL, coincide con la información de ejecución registrada; el nivel de cumplimiento del indicador a 31 de diciembre del 2018 es del 78,23% respecto de la meta planeada.</p> <p><b>Oportunidad de Mejoramiento:</b> El Grupo TIC debe revisar las causas de la baja ejecución del indicador Ejecutar el presupuesto del Proyecto de Inversión PETIC SECTORIAL y con base en ello determinar y aplicar las acciones que eliminen la causa del no cumplimiento de la meta planeada a 31 de diciembre de 2018</p>		

*COPY*